

COLUMNA  
INVITADA

DR. ANWAR  
PAZ Y  
PUENTE\*



IMPORTANCIA  
DE HABLAR EN FAMILIA  
DE DONACIÓN DE  
ÓRGANOS

\*COORDINADOR HOSPITALARIO DE DONACIÓN  
DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL  
NO. 1 ACAPULCO, GUERRERO

*Existen investigaciones que revelan diversos factores que afectan la decisión de convertirse en donante, como educación y nivel socioeconómico, entre otros*

• **DEBIDO A TABÚS O MIEDOS RELACIONADOS A LA MUERTE, EL FACTOR DE MAYOR IMPACTO EN NUESTRO PAÍS ES NO HABLAR DEL TEMA DE LA DONACIÓN CON LOS FAMILIARES PARA QUE SE CUMPLA LA DECISIÓN EN CASO DE FALLECER**

En México, la donación de órganos no es una tarea fácil. Existen investigaciones que revelan diversos factores que afectan la decisión de convertirse en donante, como la educación, el nivel socioeconómico, el entendimiento del concepto de muerte cerebral y la manera en que se aborda el tema con la familia, entre otros.

Considero que, debido a tabús o miedos relacionados a la muerte, el factor

de mayor impacto en nuestro país es no hablar del tema de la donación con los familiares para que se cumpla la decisión de donar órganos en caso de fallecer.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el proceso de donación, se activa el Código Vida, con lo que personal de salud y administrativo trabaja en conjunto para movilizar los recursos humanos y materiales para que, una vez identificado el potencial donador, se preserven los órganos y tejidos en las mejores condiciones hasta su procuración y posterior trasplante.

Una vez identificado el potencial donador con lesión cerebral irreversible, se hace uso de los recursos necesarios para la certificación de muerte encefálica y solo hasta que el médico tratante ha dado a la familia el diagnóstico, el coordinador hospitalario de donación los aborda con respeto y sensibilidad con el fin fundamental de brindar ayuda, ya que en la mayoría de las ocasiones la familia aun no entiende el diagnóstico y tiene muchas dudas, sobre todo debido a que 80 por ciento de los eventos se tratan de casos medico legales.

...en los casos medico legales.

La entrevista se realiza en un ambiente reservado, aislado del ruido y bullicio del hospital y posteriormente, sólo si la familia ha comprendido el diagnóstico de muerte encefálica, se procede a solicitar la donación altruista.

Es aquí donde nos encontramos en un momento crítico ya que la mayoría de las veces la familia nos pide tiempo para tomar la decisión. Durante este lapso un hospital pone a prueba su capacidad de recursos humanos y materiales para mantener los órganos en buenas condiciones y llevar a cabo la procuración con éxito después de 24 o 48 horas hasta que la familia nos da el "SI" a la donación.

Después de la pandemia por COVID-19, las donaciones en México se incrementaron de forma constante y sostenida, cerrando 2024 a nivel nacional con dos mil 823 donaciones concretadas de personas fallecidas, 607 donaciones por muerte encefálica y dos mil 216 por parada cardiaca, de las cuales el IMSS destaca con mil 799 donaciones, 349 por muerte encefálica y mil 450 por paro cardiaco.

Gracias a estas donaciones se lograron mil 310 trasplantes de córneas, 580 de riñón, 69 de hígado y 22 de corazón, dando un gran total de mil 981 pacientes derechohabientes atendidos.

